

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

SE VENDE

en buenas condiciones, un coche sociable y guarniciones inglesas usadas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda

el Castillo de las Herguijuelas de Abajo, sito en la carretera de Mérida, á unos quince kilómetros de esta capital; que consta de hermosa casa con jardín y dependencias espaciales, cuadras, cochera, tinado, etc., y magníficas cercas de puro pasto y bellota; que forman una extensión de trescientas veinte fanegas. Se admiten proposiciones hasta el 23 de Septiembre próximo, en el domicilio del Administrador en Cáceres don Juan Gil Alejo, calle Ancha, número 1; y en Madrid casa del señor Vizconde de Roda, calle del Españolito, número 17.

Minas

Se desea adquirir Minas de Piritas, Blendas y Plomo.

Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

Círculo de la Concordia

DE CÁCERES

Véndese en quinientas pesetas buena mesa de billar.

Barajas en muy buen uso á veinticinco céntimos una.

Esmaltería francesa

de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaveras para hoteles, balnearios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.

Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la imprenta de EL NOTICIERO donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

Entendámonos

La prensa reaccionaria, que por rara casualidad es casi toda ella solidaria, con visos de separatista, defiende el malhadado proyecto de ley del Terrorismo, que no ha servido más que para un fracaso de la actual política, un motivo de humillación para el señor Maura y de unión de todos los partidos liberales en defensa de la Constitución que nos rige.

Y al ver que toda la prensa liberal, representando el sentir público no se satisface con ese aplazamiento con que el proyecto ha sido amortajado, y prosigue su campaña con más entusiasmo cada día, organizando mítins por toda España, levantando el espíritu público en contra de los que pretenden retrotraer la historia de España á tiempos que felizmente ya pasaron, para no volver jamás, toda esa buena prensa, causante de tantos trastornos que sobre su conciencia deben caer como gotas de plomo derretido, trueno contra la prensa mala porque es liberal, en defensa de la sociedad amenazada, contra los que hicieron del crimen enseña de un partido, como ellos la hicieron también de su fanatismo.

Vamos por partes. No ha habido un periódico liberal, republicano ó socialista que no haya protestado energicamente ante los crímenes horrendos cometidos en Barcelona por los terroristas. Las censuras más acres en contra de la impunidad de tan repudiables hechos y contra la torpeza de la policía, los esfuerzos más grandes para investigar el origen de tantos crímenes, todos han salido de plumas liberales, sin pretender aprovecharse de esos hechos para barrer hacia adentro, tomándolos como frutos del descreimiento ó de otras causas análogas para hacer prosélitos. La sangre de tantas víctimas inocentes no podía inspirar más que indignación y protesta contra el crimen impune.

Luego todo castigo y toda previsión para evitar que tan criminales hechos se repitan están aceptados desde luego por toda persona que abrigue en su alma rudimentarios sentimientos de humanidad.

Pero lo que no es posible consentir es que los que á la sombra pretenden hacer de nuestra nación un feudo de sus fanatismos, sin respetar la constitución de un país liberal, tomen como pretexto ese terrorismo, cuya génesis aún no está investigada del todo, para pretender dictar una ley draconiana en contra de la seguridad personal de cada uno de los ciudadanos, que se pone al capricho de las conveniencias ó personas más ó menos caprichosas de un conjunto de individuos determinados, siempre fieles servidores al Gobierno.

Y como la opinión condensa su manera de pensar y de sentir en la prensa periódica, único medio de hacer llegar á todas partes los latidos de la nación, con falacia sin igual y asombrosa osadía, se llevaba enmarañado entre las redes de los artículos de ese fracasado proyecto, uno en que se cohibía la acción de la prensa, poniendo su vida y sus intereses al arbitrio de una autoridad, de la que dependía su existencia.

Y eso, pese á quien pese, es un insulto al siglo en que vivimos, es una procacidad digna de las mayores represalias, es un atrevi-

miento merecedor del más severo escarmiento.

Pretender ahogar la fiscalización que el país puede y debe ejercer en todos los actos públicos que se relacionan con la vida nacional, ejecutados por los servidores del Estado, sean cuales fueren, es una pretensión que en los tiempos que alcanzamos revela ó una lamentable ceguera ó un grosero fanatismo.

Y por eso la protesta pública y la actitud de la prensa, contra lo que desde hace muchos años y por planes bien distintos se hace una campaña, cuyos efectos hasta el presente han sido ridículos, y por eso la unión de todos los partidos formados en la lucha por la libertad.

No es por miedo á los castigos contra los terroristas, que siempre nos parecieron pequeños para los que cobardemente asesinan á seres inocentes, puesto que al que no es ladrón le importa muy poco la severidad del Código con esa clase de delitos, ni al que no piensa matar al prójimo le tiene sin cuidado que se modifiquen nuestras leyes penales imponiendo castigos más severos al simple homicidio.

La protesta que ha arrollado el atentado que suponía el proyecto contra el Terrorismo, vá en contra de los que tomando eso como pretexto, pretendían volvernos á los tiempos de Calomarde, como si en un siglo nuestra vida nacional hubiera permanecido estancada en el movimiento progresivo, ley de vida á que todos estamos sujetos.

Ese proyecto, pues, no será ley, como tampoco el que tomando como pretexto el duelo, pretende asestar un nuevo golpe á la prensa periódica, que sin necesidad de esas coacciones, ya tomó por sí misma el acuerdo, hace algunos años, de no dar á la publicidad documento alguno que pudiera relacionarse con esas cuestiones que han dado en llamarse de honor, aunque muchas veces sean en realidad de *baratería*.

Es inútil ir contra la corriente, porque á pesar del alarde de musculatura y resistencia, los mejores nadadores que pretendieron ejercitarse en ese sentido, dieron con su cuerpo en el fondo, para de él no salir jamás.

DESDE MADRID

El rey ha regresado esta mañana á Madrid de su excursión á Zaragoza.

Despachó con el señor Maura, y á las dos y media de la tarde partió en automóvil para la Granja.

Noticia, como se ve, sin importancia al parecer, y sin embargo no deja de tenerla.

Con la actual, va para dos semanas que no se celebra Consejo de ministros en Palacio.

Y hoy que el Gobierno esperaba que el rey los citase á Consejo, según manifestaciones de uno de los ministros, no lo hizo.

Asuntos para tratar hay de sobra y algunos importantes, sobre todo en el orden político.

Ahí está esa campaña del terrorismo; ahí lo que ocurre al general Ferrándiz; desde hace tiempo lo de Marruecos, que aún no está claro y en fin, otras cuestiones todas ellas de interés extraordinario para cualquier Consejo que se celebrase presido por el monarca.

Por eso llama muchísimo la atención la marcha del Rey hoy á la Granja sin haber reunido antes á sus consejeros responsables.

¿A qué obedece?

Dando como hecho cierto que el estado actual de la política es de los que necesitan muchas deliberaciones por parte del rey y del Gobierno, algo debe existir que permanece oculto, pero que es bien significativo hacia el señor Maura.

En las Cámaras se ha comentado muchísimo esta tarde el hecho del cual hoy nos ocupamos y con razón.

Personas muy avezadas en la política recordaban otra situación análoga á la actual no hace muchos años, en la que, el desvío de que fué objeto aquel Gobierno dió como resultado la caída del poder, desvío algo así parecido al que hoy se nota.

El señor Maura á todo esto, demuestra no hacer caso de estas cosas, que aunque desarrolladas en el más correcto silencio, son harto significativas en sus intenciones.

Esta mañana y con el ceremonial acostumbrado, se verificó la conducción del cadáver del Marqués de la Vega de Armijo, desde el Congreso á la estación del Norte.

Han asistido buen número de políticos, sobre todo del partido á que pertenecía el finado.

Detrás del féretro iban á caballo el infante don Carlos, que mandaba la brigada de húsares, que cerraba la marcha de la fúnebre comitiva y el Capitán general.

A poco de ponerse en marcha aquella comenzó á llover, cosa que deslució un poco el acto.

En la cuesta de la Vega se le hicieron los honores de ordenanza, siguiendo después la carroza fúnebre hasta la estación del Mediodía, donde quedó depositado el féretro hasta la hora de salida del tren correo, que un furgón será conducido á Mos.

La tarde parlamentaria muy desanimada.

En el Congreso pronunciaron discursos necrológicos por el fallecimiento del Marqués de la Vega de Armijo, los señores Aparicio, Maura, Canalejas, Azcárate, Feliú y Moret.

En el Senado comenzó la discusión del nuevo empréstito de Amortizable, y el tema entre los políticos que más se cotiza, es el de las vacaciones.

Mañana llegará á Madrid el ministro de Comercio de Francia Mr. Cruppi.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio particular del señor Maura.

EL CORRESPONSAL

Madrid 16 de Junio de 1908.

Inte-esante á los médicos de esta provincia

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas con fecha 6 del actual me dice lo siguiente:

«Vista la instancia en la que el Presidente del Colegio de Médicos de esa capital á nombre de 79 médicos colegiados de esa provincia, solicita la condonación de las responsabilidades que se le impuso por esa Delegación de Hacienda, por no haberse provisto en tiempo reglamentario de las patentes para el ejercicio de la profesión durante el corriente año de 1908.

Resultando que remitido dicho escrito á esa Delegación de Hacienda, la misma la devuelve informada, manifestando que

la falta de vías de comunicación para acudir á la cabeza de la zona de recaudación en día determinado, les imposibilitó la adquisición de las patentes á su debido tiempo, no siendo el ánimo de los interesados defraudar los intereses del Tesoro, como lo demuestran las recaudaciones normales obtenidas en años anteriores, así como haber satisfecho el déficit resultante dentro del respectivo presupuesto, por todo lo cual entiende que debe accederse á lo solicitado condonándose las multas y responsabilidades en que han incurrido.

Considerando que esa Delegación de Hacienda al imponer á los 79 médicos la penalidad cuya condonación ó relevación se solicita, se ajustó á lo dispuesto en los artículos 6.º y 8.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1894 por el cual tributan dichos profesionales.

Considerando esto no obstante, que teniendo en cuenta lo manifestado por esa Delegación, de que los interesados no han pretendido eludir el pago de las correspondientes patentes, sino que, por falta de vías de comunicación no pudieron adquirir dichos documentos en el plazo reglamentario y que vienen satisfaciendo dentro del presupuesto respectivo no solo el importe de las patentes si que también el reparto del déficit que les resulta, es de justicia que se acceda á lo solicitado.

Considerando además que tratándose de cuotas por patentes que se satisfacen de una sola vez, el hecho de no haberlo verificado en un tiempo determinado no produce lesión alguna para los intereses del Tesoro y en tal concepto parece equitativo que se les releve de la multa impuesta ó sea del pago de la doble patente de 1.ª clase; y

Considerando que por las razones expuestas y siendo la cuantía de la multa de cada interesado inferior á 500 pesetas, su resolución compete á este Centro directivo con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 4 de Enero de 1904; el mismo ha acordado: que se condone ó releve á los 79 médicos á que se refiere el Presidente del Colegio, del pago de doble patente de 1.ª clase que como multa le fué impuesta y sólo paguen la que les corresponde satisfacer con arreglo á la base de población donde ejercen la profesión; advirtiéndoles que para lo sucesivo deberán proveerse en tiempo reglamentario de la referida patente, sin dar lugar á procedimientos como el de que han sido objeto en el presente caso.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento, el del expresado señor Presidente y demás efectos sirviéndose acusar recibo de la presente y haberse notificado lo resuelto en el oportuno aviso.

Lo que tengo el gusto de poner en conocimiento de usted para su satisfacción y de los interesados, sirviéndose acusarme recibo de la presente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cáceres 9 de Junio de 1908.—Román Posse. —Señor presidente del Colegio de Médicos de esta Provincia.

DE LOGROSAN

En audiencia pública ha sido fallado por el Juzgado de primera Instancia de este partido el juicio sostenido por monsieur Hacart contra don Juan Sánchez y Sánchez, vecino de Madroñera, con motivo del deshauco de la dehesa de la Nava. En ella ha sido condenado el señor Sánchez á las costas.

Es muy probable que de paso para Guadalupe pernocte en esta el ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Si esta noticia se confirmara, preparáranse algunos á recibirle entusiastamente.

Por faltar algunas disposiciones que tienen que llevarse á efecto en la Dirección general de Correos, es casi seguro que el automóvil de Trujillo á Logrosán no preste sus servicios desde el día 15, como se había anunciado, sino el primero de Julio.

No sabemos por qué esta es la fecha en que nuestra Banda Muni-

cipal no toca las noches de los domingos y días festivos como otros años. Transmitimos esta queja á don Andrés Moreno, esperando acuerde la resolución que crea oportuna.

CESAR.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 17 DE JUNIO

Altura barométrica, 721'2 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 20'1.
Idem al Sol en el vacío, 50'8.
Mínima, 11'3.
Idem con reflector metálico, 10'2

Psicrómetro

Termómetro seco, 16'1.
Idem húmedo, 14'3.

Viento

Dirección, O.
Clase, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 207 k.
Estado del cielo, cubierto.
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 5'2 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

TRIBUNALES

En la causa de Tejada, de que dábamos cuenta en nuestro número del sábado y que se seguía contra Eugenio Manzano Paniagua por los delitos de homicidio y lesiones, el Jurado, accediendo á lo pedido por el letrado señor Ibarrola, dictó veredicto de inculpabilidad.

Como consecuencia de ello, Eugenio Manzano fué puesto en libertad.

Después de la causa anteriormente mencionada, el Jurado de Plasencia concluyó su labor, declarando culpable á un vecino del Rebollar del delito de parricidio.

La sala le impuso la pena de cadena perpétua.

Para hoy 17 está señalada la vista de la causa contra el que fué secretario del Ayuntamiento de Zarza de Montánchez, don Eugenio Muñoz Suero, por delito de falsificación en documento público.

Es abogado del procesado el señor Ibarrola y procurador el señor González Borreguero.

NOTICIAS

Ha fallecido en Casatejada á la edad de 36 años, el secretario de aquel Ayuntamiento don Santiago García Corisco.

Muy de veras damos nuestro sentido pésame á su familia.

Mañana se celebrará en la Plaza de toros de Valencia de Alcántara, una novillada, en la que estoqueará ganado portugués, el valiente diestro Ramón Tarodo (A'hameño).

Han regresado de Plasencia, á donde fueron con el fin de asistir al Congreso hurdanófilo, nuestros queridos amigos don Juan Muñoz Chaves, diputado á Cortes por Hoyos, don José Ibarrola Muñoz y don Manuel Castillo.

Mañana á las cinco de la tarde, tendrá lugar la procesión del Santísimo Corpus Christi, que recorrerá el acostumbrado itinerario.

Nuestro excelentísimo Ayuntamiento ha invitado á todas las autoridades locales y directores de periódicos, para que asistan á ella.

Durante el día de ayer no se facilitó noticia alguna de interés en el Gobierno civil, á la prensa.

En dicho primer centro no se recibieron más que unas comunicaciones de

la benemérita en las que comunicaba, haber recogido algunas escopetas á personas que carecían de licencia para usarlas y haber efectuado dos ó tres denuncias por pastoreo abusivo.

En la noche de la víspera de San Juan se celebrará en el paseo de Cánovas la acostumbrada verbena.

El Ayuntamiento, iluminará dicho paseo á la veneciana y en el dará un concierto la Banda Municipal.

Procedente de Plasencia y de paso para Badajoz hemos saludado á nuestro compañero en la prensa don Manuel Sánchez Cuesta, A. de Mirabal.

Han comenzado los trabajos de instalación del nuevo Laboratorio de Análisis fundado por el Colegio Provincial de Farmacéuticos, en el local del Cuartel de Infantería cedido por nuestro Ayuntamiento.

De desear es que todos en general y en especial nuestras corporaciones Municipal y Provincial, presten su valioso apoyo á dicho centro de experimentación tan indispensable en toda provincia regularmente organizada.

Al dar cuenta del banquete celebrado en Plasencia en honor de don Segismundo Moret, omitimos impensadamente, por causa de la rapidez con que tomamos nuestras notas, á los señores don Luis Díaz, diputado provincial y don Fernando Sánchez Ocaña, ex-alcalde de Plasencia, que ocupaban en la mesa de honor dos lugares á la derecha del señor Moret.

Es cosa buena.—Se han generalizado de tal manera las exquisitas y sin rivales pastillas de café y leche esterilizada marca LA CABRA, que sus depositarios en esta, señora viuda de Gabriel Gómez y don Honorio Jimenez, frecuentemente hacen pedidos á la casa Alonso Hermanos, de Logroño, de tan delicada especialidad.

No nos extraña hayan tenido tan buena aceptación estas pastillas, pues nosotros las hemos saboreado detenidamente y no hemos encontrado en esta clase de confitura, nada más nutritivo, ni de paladar tan agradable.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita de 25 años en adelante, soltero, prefiriendo viudo; de intachable conducta, esmerada práctica y estable; inútil solicitar sin estas condiciones y buenas referencias.

Escribir con condiciones á don Pablo Congregado, Farmacéutico, calle de Medellín, número 9, Talavera de la Reina, provincia de Toledo.

Centro Escolar Extremeño

(antiguo Colegio de San Jorge)

Colegio de 1.ª enseñanza y Academia pensión para alumnos de la 2.ª y Magisterio.

Repaso de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de Profesores titulados.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2 (Palacio de la Generala)

Oposiciones á Telégrafos

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores.—Ingreso 1.500 pesetas.—Método, profesorado y seriedad, antigua academia CANO RUEDA, garantizan éxito. Conviene informarse.

Corredera Baja, 37, MADRID

En Baños de Montemayor

se arrienda casa amplia, céntrica y bien amueblada por la temporada oficial. Detalles, en la Administración de este periódico.

Yesos pardo y blanco

DE ALCAZAR DE SAN JUAN

Fábrica movida á vapor

M. ESPADERO Y TAPIA

Carretera de Criptana.—Oficina: Castellar, 19

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Repaso de asignaturas, grado y preparación para correos, telégrafos, sobrestantes y otras carreras especiales. Profesores con título.

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Número de exámenes....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspensos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8j

Anuncio

Se admiten proposiciones para el arrendamiento á pasto y labor de la dehesa Vicario y Matochel, por tres años á contar desde primero de Octubre próximo, ó para el arrendamiento de solo la labor.

Dirigirse en Cáceres á don Francisco Rodero.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 17 (12'20.)

La cierva enfermo

En el día de ayer y estando en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación, se sintió repentinamente enfermo el señor La-cierva.

Los médicos declararon que padecía de cólico nefrítico.

Hoy se encuentra un poco más mejorado de su dolencia.

Relevos

Asegúrase en los círculos militares que todos los jefes de los arsenales del Ferrol y Cartagena serán muy en breve relevados.

Los reyes

Ha marchado á la Granja su majestad el rey don Alfonso XIII.

Un banquete

En Zaragoza ha tenido lugar el banquete con que aquellas autoridades obsequiaban al ministro de Comercio de Francia Mr. Cruppi.

El cadáver de Vega Armijo

Han llegado al castillo del marquesado de Mos, los restos mortales del ilustre hombre político Vega de Armijo.

El cadáver ha sido depositado en la capilla ardiente instalada en el castillo, hasta mañana, en que se verificará el sepelio.

En el castillo de Mos, al que han llegado las comisiones de Córdoba y Galicia, se celebrarán solemnes honras fúnebres.

El Carlos V

Háse ordenado por el Gobierno que marche á Larache, el barco de guerra Carlos V.

AGENCIA MODERNA.

Espectáculos

Teatro Variedades.—Función por secciones.—El Puño de Rosa, La Rabelera, Los de Cáceres.

ESTABLECIMIENTO
EN CÁCERES

CALLE
General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSEER**
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
EN LA
PROVINCIA DE CÁCERES
PLASENCIA
Marqués de Mirabel, 1
TRUJILLO
Nueva, 4

IMPRESA Y encuadernación
DE EL NOTICIERO
DIARIO DE CÁCERES
AUDIENCIA, 5 y 7

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75^{CS}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.
Al fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:
1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

PUNTO DE VENTA
José Acha, Hermanos y Compañía
Portal Llano, 9

Jorge Domínguez
COLONIALES Y CURTIDOS
Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.
2, EZPONDA, 2.—Cáceres

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de de Febrero de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro **COMPLETAMENTE CURADO**, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no sólo ahora, sino que ya en los momentos que yo vi el resultado que me daba, se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.
Ya tendré ocasión de visitar á su auxiliar cuando venga á Zamora y usted mande á su atento y s. s. q. b. s. m.,

Francisco Brioso.

Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES los días 22 y 23 del actual mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA (antes Salmantina).
En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Sociedad Anónima **CROS**: Barcelona
AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)
OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

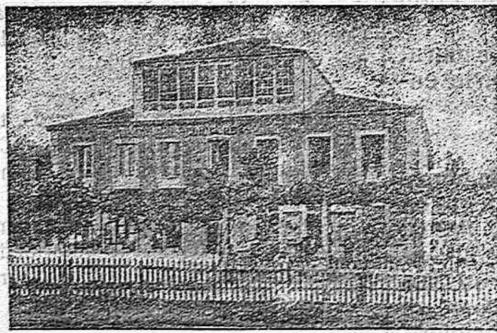
Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO
GRAJAS, 1.—CÁCERES

Hotel Universal Caldelas de Tuy
Dirigido por su Propietario

D. BASILIO COMESAÑA



Edificio moderno de reciente construcción, circundado por magníficos paseos, jardines y huerta para recreo de sus huéspedes. Ventiladas y espaciosas habitaciones con todo el mobiliario nuevo, y agua en parte de ellas. Tiene preciosas vistas á todos lados. Galerías y salón de tertulias con piano. Situado á quince metros de la Estación y cerca del Bañerario.
Servicio esmeradísimo de cocina á cargo de un acreditado cocinero.
Hay un dependiente á la llegada de todos los trenes.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

HIJOS DE V. BOMATI FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energia eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus	» 750 » en »
Familiares	» 750 » en »
Landaux	» 1.500 » en »
Berlinas	» 1.000 » en »
Cestas	» 1.250 » en »
Milores	» 800 » en »
Fhaetones	» 750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA

Baños Termales de "LA FADAGOSA", PRIMERA ESTACION DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CÁCERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22º C.		
Densidade	—		
Substancias contenidas en 1.000 gr. de agua.-Resultados experimentales			
Chloro	0'02698	Magnesia	0'00381
Acido sulfhydrico	0'00152	Lithina	0'00034
Acido sulfúrico (So ⁴)	0'00871	Potassio	0'00199
Acido carbónico	0'12656	Sodio	0'07374
Acido silícico	0'04400	Materias orgánicas fixas	INDETERM
Oxido de ferro é alumina	0'00178	Residuo fixe al 180º C.	0'25520
Cal	0'00975		

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren. Se toma dinero español con 10 por 100 de rebaja lo máximo. La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación: De las estaciones comprendidas entre Navamorral, Malpartida á Marvaio: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera. Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera. Porto de Béjar y Plasencia: Pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvaio para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaio á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.^{no} y C.^a—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y brazo

Tuberías de hierro, goma y lona

Correas para transmisión

Accesorios

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastros, Prensa para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO y ALFONSO XIII, N.º 28



Sucursal española DE LA COMPAÑIA INGLESA La GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
ESTR. 1848 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA En el edificio de su propiedad Calle de Alcalá, 38, Madrid Inspector en Extremadura DON DIONISIO VINIEGRA Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la Vaquería Suiza y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario LEON DE LA CARRERA

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864 Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, N.º 1

GARANTIAS Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado. Pesetas..... 12.000.000 Primas y reservas. Ptas. 55.820.484 Sinistros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España. Sinistros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura: D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres Agencias en todas las poblaciones de importancia